



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA GENERAL DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA POR CONTRATO:

575.-REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA RUTA SEÑOR.

OBRA:

MUNICIPIO:

FELIPE CARRILLO PUERTO

EMPRESA CONSTRUCTORA:

SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A DE C.V.

INVERSION:

CONTRATADO
\$ 1,867,715.44

EJECUTADO
\$ 1,843,348.34

CONTENIDO

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
TABLA COMPARATIVA
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; 22 DE FEBRERO DE 2018.





**ACTA GENERAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA
OBRA POR CONTRATO**

575



Con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como el 166 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES		
Cédula y Nombre de la Obra	575.-REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA RUTA SEÑOR.		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO Q.ROO	Localidad:	RUTA SEÑOR
Origen del Recurso: Estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla ()	Fondo o Convenio		FRONTERAS 2017
Siendo las 09:00 horas del día 22	del mes de	FEBRERO	del año 2018
<p>Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa: SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A DE C.V. representada por el Lic. OLIVIA PONCE VALDEZ en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO, acompañado en este acto por el superintendente de obra, ARQ. LUIS ALFONSO ENCALADA C; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. WILLIAN DE JESUS CANCHE UC, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:</p>			
<p>ESTA OBRA CONSISTE EN LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO : SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA LUMINARIA (BOMBILLO Y FOTOCELDA) LED TIPO CORN DE 80 WATTS , 120V/227 . SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA ELECTROMAG O SIMILAR, CITI 55 100-305V, 5000 °K GRIS ACERO SEGUN NORMAS ESTABLECIDAS POR C.F.E., INCLUYE DESMANTELAMIENTO DE LAMPARA EXISTENTE.</p>			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FRONTERAS-IR-58/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 1,867,715.44
Garantía de anticipo:	2139853	Importe:	\$ 560,314.64
Garantía de cumplimiento:	2139716	Importe:	\$ 186,771.54
Fianza de vicios ocultos:	2178597	Importe:	\$ 184,334.84
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	30 DE OCTUBRE DE 2017	Fecha de inicio real:	30 DE OCTUBRE DE 2017
Fecha de terminación de contrato:	28 DE DICIEMBRE DE 2017	Fecha de terminación real:	28 DE DICIEMBRE DE 2017
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FRONTERAS-JR-58/2017	Fecha de Convenio:	08 DE DICIEMBRE 2017
Plazo de ejecución:	60 DIAS	Importe final contratado:	\$ 1,843,348.34
Estimaciones:			
	Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	1 (UNO)	\$ 972,224.55	
	2 (DOS)	\$ 680,248.19	
	3 (FINIQUITO)		\$ 190,875.60
Sumas		\$ 1,652,472.74	\$ 190,875.60
Inversión Ejercida	\$ 1,843,348.34		



ACTA GENERAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA
OBRA POR CONTRATO

575



En caso de que La Obra forme parte de un Convenio

Federal		Estatal		Municipal		Total
\$	1,843,348.34	\$	-			\$ 1,843,348.34

La empresa SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A DE C.V. y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 64 y el 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen

Entrega- Recepción

Entrega por la Empresa
SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS.

ARQ. LUIS ALFONSO ENCALADA C.
Superintendente

Recibe por la Ejecutora
Por la Direccion de Obras Publicas

ING WILLIAM DE JESUS CANCHE UC.
Residente de la Obra

Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
CONTRALORIA MUNICIPAL

Por la Supervision de Obra.

C. SANDOVAL JARDIEL VILLASIS PAT.
SUPERVISOR DE OBRA.

MPIO. DE FPE. CARRILLO PUERTO, Q. ROO
OPERADO
FONDO PARA FRONTERAS 2017



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA



Con fundamento en los artículos 68 y 69 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, artículo 47 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y demás disposiciones normativas vigentes aplicables, se lleva a cabo el siguiente acto de Entrega-Recepción para la Operación, Conservación y Mantenimiento.

Ejecutor de de la Obra DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Cédula y Nombre de la Obra 575.-REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA RUTA SEÑOR.

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: RUTA SEÑOR

Origen del Recurso: Estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla () Fondo o Convenio FRONTERAS 2017

Siendo las 9:00 horas del día 22 del mes de FEBRERO del año 2018; los representantes de las Entidades Municipales se reunieron con el objeto de formalizar por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales, representada por el ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC en su carácter de Residente de obra, la entrega para su Operación, Conservación y Mantenimiento de La Obra Publica. 574.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO EN LA RUTA SEÑOR , representada por el C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO en su carácter de RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

ESTA OBRA CONSISTE EN LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA LUMINARIA (BOMBILLO Y FOTOCELDA) LED TIPO CORN DE 60 WATTS , 120/227 . SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARA ELECTROMAG O SIMILAR, CITI 55 100-305V, 5000 °K GRIS ACERO SEGUN NORMAS ESTABLECIDAS POR C.F.E. INCLUYE DESMANTELAMIENTO DE LAMPARA EXISTENTE.

EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO declara, que hace entrega de los planos correspondientes a la construccion final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción para Operación, Conservación y Mantenimiento

Entrega por la Ejecutora

Recibe para Operación, Conservación y Mantenimiento

ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC
RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS

WILLIAM AVELINO MAY BACAB
DIR. ALUMBRADO PUBLICO

Testigos

Por el Órgano de Control

Por la Supervisión de Obra.

ING RAUL LOPEZ PEÑAZA

C. SANDY BARRIEL VILLASIS PAT